

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clasés é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos linea
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer y C.

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



Cuarteles en Madrid

Al señor presidente del Gobierno y á los señores ministros de Guerra y Hacienda.

Aun cuando ya nos hemos ocupado de este importantísimo problema de acuartelamiento; problema que urge tanto más resolver, cuanto que próximos á ir al servicio obligatorio, no podría éste establecerse con la satisfacción de los que á él hayan de venir, ni con la eficacia que merece, hacer nuestras respetuosas observaciones al señor presidente del Gobierno y á los señores ministros de la Guerra y de Hacienda, sobre la conveniencia de que los nuevos cuarteles en que hayan de alojarse oficiales y tropas en Madrid se construyan en el Campamento de Carabanchel.

Terreno gratis por pertenecer al Estado, agua sobrada para establecer en los nuevos cuarteles, no sólo la necesaria para los ranchos y los usos domésticos corrientes, sino para implantar el servicio de baños y duchas en los pabellones y en el cuartel propiamente dicho, facilitan y abaratan el acuartelamiento.

Los ejercicios y las maniobras, el tiro al blanco, que es la instrucción integral más importante; la gimnasia y la esgrima al aire libre, la equitación, todo, todo cuanto constituye vida, higiene, fortaleza y preparación del hombre para la guerra, preparación que no hay ni puede haber con estos cuarteles en el centro de las ciudades, podrá ser realizado por modo fácil, rápido y económico, elevándose la energía nacional á un grado que sólo comenzaron á elevarla aquellos batallones de Cazadores que conocimos en El Pardo y en uno de los que servimos, el de Cataluña, allá en nuestras mocedades.

El soldado servía mucho más tiempo en filas; la gimnasia y la esgrima eran cultivadas y difundidas por aquella entusiasta oficialidad que salía de aquel inolvidable Colegio de Infantería, del que tenemos á gala proceder, y bien se probó en la gloriosa guerra de Africa lo que entonces valía el soldado y lo que era capaz de resistir.

Enclavados hoy los cuarteles poco menos que en el centro de Madrid, sobre ocupar grandes espacios que, dedicados á viviendas, abaratarían los enormes alquileres que hoy se pagan, tienen la contra de que teniendo que ir las tropas desde ellos al Campamento de Carabanchel para maniobras é instrucción de tiro, llega allí con algún cansancio, sin haber aprovechado las horas mejores del día para instrucción, tienen que hacer allí sus ranchos ó recibirlos hechos desde los cuarteles, han de volver á éstos haciendo otra marcha inútil, y todas las energías se consumen en vestirse y desnudarse, en listas y revistas, en armarse y desarmarse é ir y venir.

La oficialidad debe tener sus pabellones completamente separados del cuartel, á la inglesa, en hotelitos rodeados

de un pequeño jardín, y con una dotación de mobiliario y utensilio dada por la Administración Militar y con cargo á los cuerpos, que forme ya parte integrante del pabellón.

Un ferrocarril militar haría el recorrido desde una estación de Madrid, elegida ad hoc ó la que ya existe, al campamento de Carabanchel, con la frecuencia necesaria para atender á toda clase de servicios de índole militar y privada.

La categoría del gobernador militar del Campamento, sería elevada á general de brigada, y á dicho Campamento trasladaríamos también la comisión de experiencias de Artillería y la Escuela de Tiro, para que tampoco perdiese su personal el tiempo que hoy pierde en idas y venidas y que bien ha tocado el que esto escribe como jefe de una de las secciones de la antigua Escuela de Tiro de Artillería.

A cuantas experiencias y estudios sobre armas portátiles y cañones de campaña se hagan, por la referida comisión de experiencias de Artillería y diversas secciones de la actual Escuela de Tiro, habrían de asistir, y podían hacerlo fácil y cómodamente, cuantos oficiales lo desearan de los que, residiendo en el campamento, se presentaran en el lugar de las experiencias y estudios, que hoy se hacen con relativo secreto, sin más razón que la dificultad que encuentra la oficialidad para presenciarlas, cosa interesante para la divulgación de conocimientos y para las públicas discusiones; que no ha de estar vinculada la ciencia militar en esta parte tan importante del conocimiento de las armas, en el personal que sirve en la comisión de experiencias de Artillería, ni en el que de todas las armas sirve en la Escuela de Tiro.

Y no deja de interesar también, y muy mucho, este importantísimo problema de cuarteles al alcalde de Madrid, que como médico, aunque sin ejercicio, puede apreciar mejor que otro en su aspecto higiénico; además del económico referente á las viviendas, el problema cuya mejor solución creemos dar.

CLODOALDO PIÑAL.

Orden general de concentración

Por la Capitanía general de la octava región, á cuyo frente está el bravo, entendido y laborioso teniente general D. Amós Quijada, se ha dictado una orden general de concentración, el día 24 del pasado enero en Coruña, que merece ser conocida y estudiada, por si pudiera servir de tipo en lo sucesivo para las demás regiones, donde también se trabaja con verdadero interés, arbiando todos los medios de llevar á cabo servicio de tanta importancia.

De todos modos, es conveniente que cuantos están interesados en este asunto de primordial interés en toda organización militar, fijen su atención en el folleto citado, donde se exponen las reglas que han de observarse para hacer más rápida, eficaz y segura la referida concentración de los individuos pertenecientes al cupo del reemplazo de 1909, y de los que, sin estar comprendidos en él, deben destinarse en su unión, dentro de los preceptos establecidos en la Real

orden circular del pasado mes de enero (Diario Oficial núm. 8.)

El ilustrado coronel de Estado Mayor don Ricardo de Guzmán, que como tal jefe de Estado Mayor de la región octava, es un poderoso auxiliar del capitán general, ha publicado por disposición de esta autoridad, la citada orden general, que por su claridad, método en las reglas dictadas y los cuadros A, B, C y D que se acompañan, constituye un documento de gran enseñanza y la guía para el exacto cumplimiento de todo, sin consultas ni necesidad de preguntas y aclaraciones que son otros tantos elementos retardadores de la importantísima operación de la concentración de tropas.

El cuadro A, da el número de reclutas que han de recibir los cuerpos para cubrir bajas en las unidades que en él se expresan.

El B, el número de reclutas de que cada caja puede disponer, y cuerpo á que ha de destinarse.

El C, es el cuadro de marcha de los trenes que conducen reclutas de la octava región, con expresión de los trenes en que embarcan, los de llegada, estaciones, clase de tren y día y hora de salida y llegada.

El D, es el de itinerarios y empalmes de los trenes ordinarios que transportan reclutas dentro de la región, con expresión de los trenes de salida, horas é itinerarios á que corresponden.

Suiza tiene un sistema parecido, expuesto gráficamente; pero creemos que aquí en España la cultura general no es bastante aún para entregar una hoja á cada recluta, en la cual van los vales de marcha para los trenes, los itinerarios gráficos y una porción de datos que en aquel culto pueblo son de gran utilidad y de fácil inteligencia para los ciudadanos que forman en las filas de aquel ejército, cuya organización especial, adaptada á la tradición, hábitos y costumbres de aquel pueblo, no tiene semejanza.

Nuestro respetuoso aplauso al simpático general Sr. Quijada, cuyo carácter, noble y franco, le abren camino en todas partes, conquistándose la estimación y el respeto público allí donde quiera que va.

Y este aplauso, modesto pero sincero, ha de alcanzar al jefe de Estado Mayor, personal á sus órdenes y á cuantos han intervenido en labor tan interesante y digna de estudio.

Enrique Borrás

Anoche celebró este actor, extraordinaria gloria de la escena española, su beneficio, con la representación de la notable obra del dramaturgo catalán Ignacio Iglesias, traducida al castellano por José Jurado de la Parrada.

Este drama llena de tristeza y amargura el alma; pero cumple un elevado fin moral, porque hace recordar la injusticia y la inhumanidad con que son considerados y tratados tantos y tantos seres que, por desgracia suya, viven ateniéndose á un mísero jornal que apenas les basta para el sustento diario, y cuando llegan á la vejez véanse condenados á la más aflictiva y desesperada situación.

Como obra teatral podrá ser harto realista y deprimente, sobre todo para cuantos disfrutan de holgura y bienestar; pero como obra moralizadora es muy digna de alabanza, porque encierra una lección de reparadora justicia; porque es una elocuente llamada á todos los buenos corazones y á todas las conciencias nobles y honradas.

Y cuando en una obra, de cualquiera clase que sea, hay tal altura de propósitos y finalidad tan excelsa, puede proclamarse bella; si no por el arte con que se muestra, por la generosa bondad que en ella palpita, y

por el altruismo bienhechor que nos aconseja practicar.

Por esas condiciones que se contienen en «Los viejos», aunque el drama haya sido escrito en catalán, no debe considerarse como obra catalana, ni aun española, sino humana, ya que desgraciadamente en todos los países, singularmente en los cultos, se ven repetirse con dolorosa frecuencia esos tristes ejemplos de feroz egoísmo y glacial indiferencia de los poderosos para con los humildes, que cuando pudieron trabajaron para enriquecer á aquéllos; y luego, en la vejez, se ven desamparados y olvidados, flotando como míseros despojos en el revuelto mar de la vida, y todo eso ocurre en el seno de una sociedad que se llama cristiana!..

La labor de Borrás en esta obra es verdaderamente admirable.

¿Quién adivinaría ni podría imaginar, viéndole en «Tierra baja» ó en «El alcalde Zalamea» ó en «El místico», y en tantas otras que sería capaz de interpretar, «Los viejos» con tal verismo, con tanta naturalidad?

Su fisonomía no recuerda en ninguno de sus rasgos la que en las demás obras se ven: sus ojos, ahora enturbiados, no recuerdan ni por un instante los de Manelich, que lanzan llamaradas de ira: su voz, ni por un segundo se asemeja á los vibrantes acentos ó á los fieros rugidos que en «La luna de la sierra» y en otras obras aterran y asombran.

Y... ¿qué más? Hasta su figura arrogante y enhiesta desaparece por completo.

Nadie al verle en «Los viejos», imaginaria su verdadera estatura ni sus acorados músculos. De tal suerte se empequeñece y desmadrada todo su cuerpo.

Yo recordaré siempre que la primera vez que ví á Borrás en esta obra, no le reconocí hasta mucho rato después de estar él en escena.

Supérfluo es decir, pues hasta lo supondrá el lector, que el teatro estaba totalmente ocupado por selecta concurrencia: como es inútil también consignar que el beneficio fué objeto de una serie continua de ovaciones.

Ninguno de nuestros actores ha conquistado el primer lugar con tanta rapidez como Borrás. Nadie ha logrado como él, en tan breve espacio, enseñorearse de nuestro público: gozar de la alta estimación popular que él disfruta.

Satisfecho si no orgulloso puede sentirse de tantos triunfos como aquí ha alcanzado.

Ojalá su ausencia que dentro de pocos días ha de comenzar, sea tan breve como la deseamos cuantos aquí le hemos aplaudido y admirado de todo corazón.

Y ojalá también nuestro recuerdo se conserve en Borrás, tan vivo y duradero como en nosotros, el suyo.

Arturo PERERA.

Guardia civil

Entre las muchas necesidades que precisa atender respecto de tan benemérito Instituto, siendo en primer término como tantas veces hemos dicho, una de las más importantes la del aumento de haberes y retiros en la medida que demandan siquiera las más perentorias necesidades de la vida moderna, figura también el de los alojamientos ó sea las casas-cuarteles; muchas de las cuales, infinitas, carecen casi por completo de condiciones higiénicas y están constituidas en verdaderas casas de vecindad y no por cierto de las más amplias, sino

por el contrario de las más estrechas y de faltas de salubridad.

Ahora que el señor ministro de la Guerra se preocupa de la importantísima cuestión de los acuartelamientos, no dudamos que fijará también su atención en la necesidad que apuntamos, y de tan vital importancia, cuanto que afecta á salud de los guardias y de sus familias, los que á su lado la tienen, las cuales hoy por hoy en muchos sitios, se ven obligadas á habitar hacinadas, en donde no pueden ni aún desenvolverse.

Todo cuanto se haga por las beneméritas clases é individuos del Instituto de la Guardia civil será muy justo y muy en armonía con sus merecimientos, además de la necesidad ineludible de atender al imperio de la higiene y de la salud.

Memorias de Godoy

La notable revista «El Adelanto» se ocupa de la interesante obra histórica que venimos publicando en nuestro folletín y elogia el trabajo de nuestro querido amigo «Iván Peters», con frases que muy de veras le agradecemos.

«Obra rara de encontrar—dice—«Iván Peters» ha hecho un gran servicio á nuestras letras lanzándose á una nueva edición avalorada con interesantes y atinadas notas críticas.»

Reproduce también algunos párrafos de la hermosa Introducción que nuestro amigo, en el que reconoce «una cultura nada común», ha puesto al frente de las referidas «Memorias», y termina, entre varias otras cosas, diciendo:

«Es un servicio el hecho con esta publicación, y no estaría demás que estos servicios se premiaran como merecen y como deben premiarse en estos tiempos; adquiriendo cierta cantidad de ejemplares con destino á las Bibliotecas.»

Es un aplauso más que unimos, con la natural satisfacción, á los muchos y muy autorizados que por la citada publicación hemos recibido y recibimos.

Por los sargentos

Lamentanse éstos, de que cuando muchos de ellos están próximos al ascenso á oficial, el cambio de Gobierno y de ministro de la Guerra, haya retrasado al menos dicho ascenso.

Nada temen las beneméritas y estudiosas clases del Ejército, pues el actual ministro, en quien amigos y enemigos políticos de la actual situación se complacen en reconocer sus excepcionales dotes y ferviente amor á todas las clases é Institutos del Ejército, sabrá satisfacer cumplidamente sus aspiraciones, y en ello confiamos por completo.

Información militar

Desde que juró el cargo el general Aznar, se viene ocupando de la instrucción en el Ejército y de dotar de material de artillería, en forma metódica y progresiva, dieciséis regimientos divisionarios de tres grupos de tres baterías á cuatro piezas; cuatro grupos de obuses y cuatro de montaña, constituirán la artillería de campaña, dotándose á la caballería é infantería de ametralladoras para formar una unidad por división.

Propónese también que se construya el material de artillería moderno necesario en

nuestras fábricas por el procedimiento que se empleó para dotar nuestra Infantería del máuser, y que tan buenos resultados dió desde el punto de vista de perfección y economía, pues es opuesto á que se gaste el tiempo y el dinero en piezas experimentales y en adquisiciones en el extranjero.

El problema de cuarteles es también de los que preocupan al general Aznar.

Y como nosotros dedicamos el fondo de hoy á este asunto, nada hemos de añadir aquí á lo dicho en aquel trabajo.

El licenciamiento de cuantos pasen á la reserva en el próximo marzo, se hará inmediatamente en todas las regiones militares y en Africa.

Información política

Atribuyense al Sr. Moret declaraciones tan graves, y que publica *The Times*, que de resultar exactas puede este ilustre político tomar plazo en el campo republicano, tales son las irreverencias que envuelven las malhadadas declaraciones, en las que según el corresponsal de dicho periódico inglés, se ha permitido decir el Sr. Moret que S. M. el Rey al resolver la crisis, ha seguido un camino anticonstitucional y antidemocrático.

El mentís que encierran las francas, sinceras y leales manifestaciones del Sr. Canalejas, afirmando que S. M. el Rey había obrado constitucionalmente y el hecho de haber entregado el poder á tan ilustre democrata, vienen á demostrar que el Sr. Moret no pudo hacer tales afirmaciones, sin faltar á la verdad y con la agravante de irreverencia á la Corona.

Si resultaran ciertas dichas declaraciones, ya saben los republicanos que de hoy en adelante cuentan con un político más, y ya sabe el Ejército y sabe la Marina, á qué atenerse.

Por lo pronto, el Sr. Canalejas gana en la opinión por momentos, y á pasos agigantados, hasta el punto de que de esos 27 ministros que se suponían al lado del Sr. Moret, ya se han pasado 11 á las filas del señor Canalejas.

Nosotros creemos, y así lo hemos dicho ya, que no tardará el ilustre jefe del Gobierno, en ser al par jefe indiscutible de hecho y de derecho del partido liberal.

Desde luego podemos afirmar, que el Ejército y la Marina están con él.

Adelante, pues, Sr. Canalejas, y no se detenga en su patriótica marcha encaminada á hacer Patria y hacer Ejército y Marina.

Notas del día

Regreso de los húsares de la Princesa.

Vendrán éstos primero; luego, los de Pavia, siendo sustituidos por los grupos que se están formando para constituir la fuerza de Caballería del ejército de ocupación del Rif.

El Rey vendrá á Madrid el sábado para recibirlos y presidir el Consejo de ministros.

En el Rif.

La vida de civilización comienza en aquel arriscado y arisco territorio.

Se traduce en un hecho social, material y externo.

Ya por el éxito de nuestras armas, el triunfo de la política de atracción y la confianza personal que inspira la severa formalidad del general Marina, los rifeños concurren desarmados á los zocos, unos llevando los frutos de las tierras y otros su dinero, confiados en nuestra fuerza que á todos protege y en la justicia que á todos se hace.

Esa es la civilización y esa es la paz: inmediatos beneficios que llevamos á las cábilas que habían caído en desastrosa barbarie.

La cosa política.—Para el otro sábado.—Siguén las conferencias.

No vendrá el Rey el lunes, como se había anunciado.

Queda la celebración del Consejo que había de presidir, señalado para el otro sábado.

En tanto, se le llevará la firma por el presidente ú otro consejero.

Hoy es sábado. De aquí al otro ganarán fuerzas los extremos y los ánimos se habrán serenado, llegando al punto de concordia en que coinciden todos los elementos del partido liberal, ninguno tal vez á entera satisfacción y á sus anhelos personales, pero todos en su puesto dignamente, desde el presidente del Consejo y presidentes de las futuras Cortes abajo. Todos, grandes y chicos, sirviendo al Rey y á la Patria, que bien necesitada está del comedido concurso de todos.

Hay mucho que hacer en Hacienda, en Marina, en Instrucción, en Guerra, en Fomento, en costumbres políticas; en lo general, en lo provincial y en lo municipal.

Hay que levantar los corazones aclacados entre las menudas pasiones personales.

Los que escribimos esto, estamos autorizados para ello, porque predicamos con el ejemplo.

«El Imparcial» recomienda al presidente del Consejo, la serenidad necesaria en los solemnes críticos momentos. También á «El Imparcial» conviene el Consejo. Serenémonos todos.

Parece que la empresa que trae entre manos en sus gestiones de estos días, el Sr. Montero Ríos no es baladí.

«A B C» le atribuye el propósito si no la logra (la de la concordia de todos los grupos del partido) de retirarse á la vida privada.

Senadores vitalicios.

Han sido nombrados: nuestro distinguido amigo el general de Sanidad militar D. Justo Martínez, y los Sres. Pulido, Garay, Moral y Neyra, todos estos políticos de alguna antigüedad y valimiento en el partido liberal.

También se otorga esa distinción á un tan ilustre como modesto magistrado que tiene en la carrera judicial una singular historia llena de merecimientos extraordinarios por su ilustración y su rectitud personal: al presidente de Sala del Supremo, Sr. Landeira.

Es conocedor como pocos de las necesidades de la Administración de Justicia y como ninguno del personal que la administra.

Será dignísima representación de la magistratura en el Senado.

La manifestación de mañana.

Tanto como la calma que parece renacer en el campo de la política, como la tormenta atmosférica que hoy empieza, podría deslucir la manifestación que preparan los republicanos y socialistas.

Del extranjero.

No parece verídica la rebelión de la Armada griega, ni el cambio de Gabinete que anuncia el telégrafo.

TRIBUNA LIBRE

El ejército en la política

Suelen los hombres de estado españoles ser por confesión particular amantes del ejército. Ello podrá ser cierto, pero si espulgamos concienzudamente sus discursos y pesamos imparcialmente sus actos como gobernantes, no veremos, en unos y otros, motivos que los diferencien un ápice de los más rabiosos antimilitaristas.

Cuando en la oposición recorren los distritos sembrando con frases engañosas é insinceras, proxima cosecha de cueros, cuando en el Parlamento se discute el presupuesto de la guerra, y sobre todo en los discursos de la Corona, no se ve, no se atalaya, ni siquiera embozadamente, algo que indique una buena voluntad hacia los institutos armados.

Y es lo curioso que el país oye con gusto y aplaude cuanto se labore por un razonado y serio poderío militar. Hasta ahora, esos hombres de estado podrían tener por disculpa de su silencio, en lo que á las cuestiones militares atañe, la indiferencia del país, ó sus ideas en sentido antimilitar.

Pero lo cierto es que ni una ni otras existen, y lo prueba más que nada un hecho que hacemos notar, sin que signifique adhesión política ni defensa de idea alguna que rece con el interés de partido.

Rodrigo Soriano ha sido el único hombre político—fuera de los tiempos en que Romero Robledo espigaba campos militares—que se ha atrevido á esbozar un programa militar, no sólo en sus discursos de Valdepeñas y Valencia, sino en el último pronunciado el 11 de febrero. En frases patrióticas y levantadas ha deshecho la imbecil leyenda de una futura república inerte. Y los oyentes han aplaudido, han vitoreado al Ejército cuando por primera vez se ha dicho que era preciso robustecerle, hacerle poderoso para la defensa de la Nación.

Es el mentís más solemne que puede darse á los que aseguran que existen muchos antimilitaristas.

Los públicos que han aplaudido á Soriano sus sanas ideas sobre el engrandecimiento militar, son precisamente los más radicales aquellos en los que se mostraría ese antimilitarismo, de existir éste. Y no ha sido así, y no siéndolo, ¿quién querrá buscarlos entre las clases conservadoras?

De modo, que Rodrigo Soriano, cuya política no defendemos ni atacamos, ha prestado al Ejército uno de los más grandes servicios, y quizá hoy, el más precioso. El de demostrar que no existen antimilitaristas, y el de marcar á los partidos políticos gobernantes un rumbo en las cuestiones militares, que ellos no siguieron jamás, ni en el poder, ni mucho menos en la oposición.

Hace falta mucho valor cívico, y una seriedad y patriotismo poco común para hablar de gastos militares dentro de un partido avanzado, con un presupuesto futuro de economías. Y es preciso, reconozcámoslo también, mucho amor á España para aplaudir como aplaudieron los oyentes de Soriano esta sentida y noble gallardía, sin precedente en la historia política.

A cada uno lo suyo.

El general L.

MELILLA

Telegrama oficial.

«Melilla 18 (9 n.)»

Comandante en jefe é ministro Guerra: Hoy ha subido á Taguigat ó pico sexto del Gurugú una compañía de Infantería que ha salido Teguel Manin y una sección Caballería Alfonso XIII. Como reserva de esta fuerza ha ido á Hardu un batallón Cazadores, regresando media tarde sin novedad. Comisión topográfica E. M. ha subido aquel punto para hacer observaciones. Escuadrón Pavia que había en Zeluán ha sido relevado por el de Alfonso XII.

En el «Mahón» han llegado dos jefes, 13 oficiales, 256 tropa, 135 caballos y dos carros pertenecientes regimiento María Cristina; el vapor regresa esta noche á Málaga con 84 enfermos. El zoco el Jemis en inmediaciones Nador ha estado muy concurrido, reinando el mayor orden. General Muñoz Cobos ha asistido sin fuerza alguna, y los moros no han llevado armas. Sin novedad.

Vive el Roghi?

Por moros llegados hoy á esta plaza se ha sabido que kabilenos procedentes del interior y del Sur tienen la certeza de que Muley Mohamed, el Roghi, está vivo; que se halla acampado en las inmediaciones de la kabila de Vgara, con numerosas fuerzas, sacadas de dicha kabila y de las de Chicania, Branes, Giniata y Eduil, todas del interior, y que está dispuesto á emprender muy en breve una campaña.

Después de derrotadas sus huestes el año pasado por la mehalla jerifiana, fué á ocultarse en casa de su madre, en Mahomana.

FIESTA DE FRATERNIDAD

Homenaje popular á los jóvenes

Los Sres. D. Daniel García Albertos, diputado provincial; D. Alberto Aguilera y Arjona, concejal; D. Juan Guixé Audet, periodista y literato; D. Antonio del Río, obrero y propagandista; D. E. Barea Aranda y D. Felipe Gómez, de la Juventud republicana radical; haciéndose intérpretes del común sentir de sus compañeros y correligionarios, organizan una simpática fiesta de fraternidad y de homenaje á los veteranos de la juventud adnegada y luchadora.

Esta fiesta, consistirá en un almuerzo que ha de verificarse á la una de la tarde del domingo 27 de los corrientes en el Restaurant de la Huerta (carretera del Pardo, Bombilla).

El homenaje, se prepara con el fin de rendir un tributo de justicia á los jóvenes que durante muchos años y á despecho de condenas, destierros, cárceles y amenazas, han peleado bravamente en la vida pública, manteniendo enhiesta la bandera radical.

Los festejados son los Sres. D. Gregorio Caballero, D. Juan José Serrano Bustos, D. Francisco Escola y D. Pablo Mongues, todos ellos prestigiosos entre la juventud y probadísimos en trances duros de la batalla política.

Para presidir el banquete, que no tiene matiz político, y que ha de ser una hermosa nota de concordia, serán invitados D. Benito Pérez Galdós, representante de la coalición republicana-socialista; D. Alejandro Lerroux y D. Hermenegildo Giner de los Ríos, del partido radical; D. Juan Sol y Ortega, de la Unión nacional republicana; D. José María Esquerdo, del partido progresista; D. Francisco Pi y Arsuaga, del federal; D. Antonio Catena, de *El País*; D. Alfredo Vicenti, de *El Liberal*; D. Roberto Castrovido, del periodismo republicano, y otras ilustres personalidades.

Muchos de estos señores han prometido ya á la Comisión organizadora del banquete, su asistencia personal y su cooperación entusiasta.

De provincias, ha recibido ya la Comisión numerosas é importantes adhesiones.

Las tarjetas para esta fiesta, se expedirán desde mañana en los círculos, periódicos republicanos y en varios establecimientos.

Diario Oficial

Del 19 de febrero de 1910.—Número 38.

Infantería.

Destinos: Tenientes coroneles, señores don José San Pedro, á ayudante de campo del capitán general de la séptima región; Luis González Mata, al regimiento del Príncipe, y Antonio Ibáñez, al de Burgos.

Comandantes, Sres. D. Fernando Utrilla, á la caja de Segovia; Juan Ormaechea, al batallón Cazadores de Madrid; Casimiro Bona, á excedente; Mario Muslera, al batallón Cazadores de Barbastro; Antonio Arias, al regimiento del Príncipe.

Capitanes, Sres. D. Antonio Fernández, al regimiento de Saboya; Evelio Fernández, al batallón Cazadores de Las Navas; Luis Figueras, al de Madrid; Lisardo Lissarrá-

gue, al de Las Navas; Salvador Azara, á la reserva de Getafe; José Inchausti, á desempeñar el cargo de secretario de causas en la primera región.

D. Manuel Alvarez Díez, á la milicia voluntaria de Ceuta.

Primeros tenientes: D. Víctor Asensi Rodríguez, al batallón Cazadores de Llerena; Eduardo Moreno de la Santa, al regimiento Asturias; D. Carmelo Bello Cascán, don Francisco Llano Encomienda, y don Hilario Vicente Castro, á la milicia voluntaria de Ceuta.

Sagundos tenientes: D. Alfredo Semprún Ramos, al batallón Cazadores de Arapiles; D. Pedro Peñaranda Varea, de Las Navas; D. Arturo Campos Albuérne, al regimiento de Asturias; D. Francisco Bardaxí y Moreno, al de Covadonga.

Artillería.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo con doña María de la Encarnación de Crusells, al capitán D. Gonzalo Torres.

Ingenieros.

Destinos.—Teniente coronel D. Eusebio Jiménez Lluesma, al séptimo regimiento mixto.

Comandantes: D. Saturnino Homedes, al séptimo regimiento mixto; D. Agustín Scandella, á la comandancia general de la tercera región; D. Emilio Ochoa, á la comandancia de Ciudad Rodrigo.

Capitanes: Sres. D. Emilio Juan López, á excedente; Antonio Pérez, de reemplazo por enfermo; Félix González á supernumerario en la primera región, jefe de obras públicas del Golfo de Guinea; Rafael Ruibal, al primer regimiento mixto, y Julio Zaragüeta, al séptimo.

Primeros tenientes: Sres. D. José Bengoa, al primer regimiento mixto; José Rivadulla, á la compañía de Telégrafos del séptimo; José Arancibia, á idem del quinto, y Francisco López, al quinto.

Estado Mayor del Ejército.

Destinos: Coronel, D. Ricardo de Guzmán, al Estado Mayor Central.

Sanidad Militar.

Destinos: Subinspectores médicos de segunda clase, D. Ceferino Rives, á la Inspección de Sanidad Militar de la quinta región, como secretario; D. Juan Benedit y Borao, á la asistencia al personal de plana mayor de la Capitanía general de la quinta región y Subinspección; D. Máximo Martínez, á la Inspección de Sanidad Militar de la sexta región, como secretario.

Médicos mayores: Sres. D. Felicitimo Cadenas, á la Academia de Infantería; Pedro Pérez, en comisión á la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército; Luis Fernández, al hospital militar de Sevilla, en plaza de plantilla; Francisco Braña, á la Junta facultativa de Sanidad Militar; Manuel Molin, al hospital militar de Madrid-Carabanchel; Pío Brezosa, á la asistencia de generales de cuartel de reserva y jefes y oficiales excedentes y de reemplazo en Barcelona; Antonio Constantí, al hospital militar de Santoña; Bernabé Cornejo, al de Cádiz.

Médicos primeros: D. Francisco Conde, á la segunda compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar; D. Enrique González, al regimiento dragones de Montesa; D. Juan Romo de Oca, al regimiento Infantería de Asia; D. Manuel García, al primer batallón del regimiento Infantería de Vergara; don Ramón Anglada, al primer batallón del regimiento Infantería de Vergara, en comisión, sin causar baja en su destino de plantilla.

Médicos provisionales: D. Antonio Bona, al regimiento Infantería de Gravelinas; D. Mariano Cano, á la asistencia de las fuerzas de la guarnición de Oviedo; D. Rafael Quijada, al segundo batallón del regimiento Infantería de Asia; D. Antonio Fernández, al Hospital militar de Málaga.

Recompensas.

Se conceden cruces del Mérito Militar rojas, á clases é individuos de tropa por la toma de la alcabaza de Zeluán.

De Marina.

Del 18 de febrero.—Núm. 38.

Cuerpo general de la Armada.

Declarando indemnizable la comisión desempeñada en esta corte por el teniente de Navío D. Manuel Somoza.

Disponiendo que el teniente de Navío don Arturo Armada, cese en el destino que desempeña y quede en esta corte á las órdenes del señor ministro del ramo.

Idem que el teniente de Navío D. Diego González Hontoria, pase á embarcar al crucero «Cataluña».

Idem que el alférez de Navío D. Félix Cheriguini, embarque en el cañonero «Marqués de la Victoria».

Practicantes.

Disponiendo que el primer practicante D. José Martín, continúe en el apostadero de Cádiz.

«La Ilustración Española y Americana»

De gran belleza artística es la información gráfica que el número VI de «La Ilustración Española y Americana» dedica á las fiestas del Carnaval en Madrid.

También en el mismo número descuellan una interesantísima serie de fotografías que muestran aspectos de París, antes y después de las inundaciones.

Completan la sección de grabados numerosos retratos, entre ellos los de los señores que forman el nuevo Gobierno.

El texto del referido número es ameno y selecto.

Noticias generales

La eminente artista del teatro Real, señora Finzi-Magrini, y su distinguido esposo D. Guillermo, ayer fueron recibidos en au-

dencia particular por su Alteza Real la infanta doña Isabel.

La augusta señora tuvo expresiones de cariño para los visitantes, que salieron muy satisfechos de la afectuosa distinción de que fueron objeto por parte de su Alaeza.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 17	DÍA 18
INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO		
Fin corriente	00 00	86 55
Fin próximo	00 00	86 00
Serie F, de 50.000 pesetas	86 30	86 55
» E, de 25.000 »	86 55	86 60
» D, de 12.500 »	86 60	86 70
» C, de 5.000 »	87 00	87 00
» B, de 2.500 »	87 00	87 05
» A, de 500 »	87 00	87 70
» G y H de 100 y 200 »	87 00	87 70
En diferentes series	87 60	87 70
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas	101 65	101 00
» E, de 25.000 »	101 00	101 70
» D, de 12.500 »	101 05	101 70
» C, de 5.000 »	101 00	101 70
» B, de 2.500 »	101 75	101 75
» A, de 500 »	101 75	101 70
En diferentes series	101 75	101 80
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España	400 00	402 00
Idem de la Compañía de Tabacos	382 00	382 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	00 00	80 00
Idem Unión de Explosivos	325 50	325 50
Azucareras preferentes	82 25	82 25
Idem ordinarias	00 00	60 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista	6 80	6 80
Londres á la vista	26 89	26 90

El cartel para hoy

REAL.—La Boemia

ESPAÑOL.—(106.ª de abono.—16.ª vuelta) A las 9, Tierra baja

PRINCESA.—A las 9, Amores y amorfos.

COMEDIA.—A las 9MI papá.—A las 5 1/2 El nietecito Poostas—El príncipe que todo lo aprendió en los libros.

LARA.—A las 6 1/2, Doña Clarines A las 9 1/2 En cuarto creciente. A las 10 y 1/2 Los hijos artificiales.

APOLO.—A las 7, La reina mora El Club de las solteras.—Las bribonas—Juegos malabares

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 6 (sección especial), Colegio de Señoritas Alma de Dios.—A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos).

PRICE.—A las 9 La princesa de los dollars estreno

ESLAVA.—A las 6, La Corte de Faraón El bebe de París.—Los tres maridos burlados—La Corte de Faraón.

LATINA.—A las 5, El corral ajeno.—La escollera del diablo.—Caminode flores.—Aquí hace falta un hombre.—El corral ajeno.—A las 11 1/4, ¡Solo para solteras!

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 6 de la tarde, grandes funciones.—Gran éxito del trio Obiol, con su muñeca mecánica.—A las 11 y 1/4.—Sección especial de moda.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5, El mejor jornal Ni á la ventana te asomes.—A las 7, Sangre aragonesa.—A las 9, Carceleras.—A las 10, El mejor jornal.—A las 11 y 1/4, Ni á la ventana te asomes

PRINCIPE ALFONSO.—Los incansables.—La señorita se aburre y Nicolás (doble).—La Dolores.—Los Favoritos y L. señorita se aburre.

BARBIERI.—A las siete.—Los viejos verdes.—Salon Moderno.—El gran paso.

FRONTÓN CENTRAL.—A las 4, primer partido, á 50 tantos entre Tandilero y Trecet (rojos) contra Zubicarray y Villabona (azules).

Terminando el anterior, se jugará un egundo partido, á 40 tantos entre Unzueta y Ansola (rojos), contra Amoroto y Lizarralde (azules).

SALON MADRID.—A las 4 1/2, éxito del Sr. Tapiero y Celestini Augusto.—Raha Rita la Reuse.

Imprenta de J. Layunta y Compañía. Pizarro, 15.—Madrid.

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería
Pesetas 55.-Pago adelantado.-Franco embalaje y franco de porte.
Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olzaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión **UNO POR CIENTO**

Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA
Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA
Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA
Éxito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA
Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI
Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma, se admiten en el domicilio de la misma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gaston, Lodosa (Navarra)**. Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la **Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited**, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á **Lorenzo Quinte, 29, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona)**.

Reglas Método infalible pa. toda clase de retrasos. **Burot, 3, Nantes, f. Fra.**

La **Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.**

Cinematógrafo Imperial de Toledo.
Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.
R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio
Con título y diploma.
Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.
A LOSOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO
Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojaladeta en Baracaldo y Sestao.
LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
HIERROS puleados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropéenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX O BROCA para tranvías eléctricos, y para otros usos.
VIGUERÍA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.
FABRICACION especial de hojaladeta.—CUBOS y BANOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojaladeta para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojaladeta en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA—BILBAO**

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante	AGENDA Continúa DIAZ UJAMA con anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos impresionables en Ofidinas, Casos de Bancos, Comercio y 4 particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.
El Industrial	MEMORANDUM de la Cuenta diaria Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos de ingresos y cuánto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.
El Banquero	AGENDA DE BOLSILLO Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.
El Ingeniero	CARNET Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta.
El Militar	AGENDA CULINARIA Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 300 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.
El Sacerdote	
Las Oficinas	
Los Hoteles	
La Aristócrata	
La Modista	
La Profesora	
La Cocinera	
El Hombre	
La Mujer	

De venta.—Baily, Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

derogar el auto del año de 1780 y cualesquiera otras restricciones y gravámenes que de hecho existieran ó pudieran entorpecer la navegación del Guadalquivir, dando á favor de ella entera libertad para el transporte de géneros y frutos, nacionales y extranjeros. A la concesión de esta gracia se siguieron las obras necesarias mas precisas en el puerto, y en el río. Antes de cuatro meses de estar comenzados aquellos trabajos, habian andado ya en aquella comoda bahía setenta y seis embarcaciones de todo género de mercaderías, entre ellas catorce fragatas y veinte bergantines, las entradas y salidas bien seguras, así de día como de noche. De estos bienes parciales se hacian muchos, mientras las oficinas de fomento acumulaban luces y trabajos estadísticos y ara hacer llegar el día á n deseado de una nueva división de provincias y distritos con que todos los intereses de los pueblos quedasen bien servidos y bien equilibrados sin daños y seos y estos trabajos fuesen malogrados, cuando no andaban lejos de cumplirse.

Yoy á acabar, y paso á referir algunas cosas lamentables de la injusticia de los hombres. Porque el ministro Caballero, aprovechando el tiempo, que las graves atenciones de la guerra, úntas de mi cargo, me quitaban, se desató aquel año en sus intentos de confinar las luces y ponerles embargos, otros hombres de mala fe, de aquella parte de enemigos malos que habrían querido en aquel tiempo muchos cosas imposibles por entonces, han querido también cargarme las retarías de aquel ministro, ó culparme al menos de no haberlas impedido. Mas de una vez (costándome no poco el contrasentido) he referido sin

grande era impedir reverdeciese los contagios y epidemias de los años anteriores: el seguro, proceder de tal manera que el comercio no sufriese por las medidas sanitarias. Aquellos dos objetos se lograron con muy pocas excepciones. De esto me gloriaré, por el muy grande que fué hecho. Yo fui quien introduje en nosotros el recurso tan seguro de las fumigaciones permanentes y espontáneas de Guiton de Morveaux. Treinta mil aparatos, contruidos bajo la dirección de don Pedro Gutiérrez Bueno, se enviaron á las provincias. Los resultados fueron vistos.

Se tomaron también medidas especiales, cuantas permitió aquel tiempo, para impedir la carestía, y una de ellas, merced á los progresos que se hacían en los conocimientos económicos, fué la libertad de los abastos públicos y la extinción del monopolio, que á pretexto de asegurar las subsistencias de los pueblos, no hace más que encarecerlas y disminuir con perjuicio de la producción y del comercio. Estas ideas relataban ya en el Consejo de Castilla. En Madrid mismo y en los reales sitios se dió esta libertad á los abastos sin el temor que habia amparado al monopolio por dos siglos (1).

(1) Estas medidas fueron adoptadas por el rey á consulta del Consejo pleno. Y hubo más, que todas las ventajas que disfrutaban los monopolistas en el goce de los bosques, delicias, almohadones, etc., fueron trasladadas al común de los productores y de los traficantes de los pueblos. Tales medidas tan favorables al bien procomunal, tenían mayor merecimiento en aquel tiempo, porque el fisco tan necesitado influencias de fondos y recursos, perdía en ellas. Los interesados en la dirección de los abastos ofrecieron en vano muchas sumas por conservar sus privilegios; fuéronles despreciadas. Tal fué la ilustración y tal la profundidad del reinado de Carlos IV.

MEMORIAS

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

(1) En quebrados mucho más grandes que los de Trielant, ocurridos bajo el reinado anterior, no se vió ninguna de estas demostraciones. Sabidos son los desastros de la expedición de Argel, y la dolorosa catástrofe de los navios flotantes en el bío queo de Gibraltar. Nadie alargó su mano para reparar aquellos males, ni hubo más en todo el reino, que el silencio del dolor y la reproducción común de los actos del gobierno, expresada esta amarargamente en sátiras, y en invectivas manuscritas que corrían de mano en mano, y eran buscadas como despojo, á pesar de los rigores con que á mano real se perseguía. ¡Forsú se olvidan estas cosas!

(1) El traductor de esta obra fué el doctor D. Mariano Pizzi, médico acreditado, que la ilustró también con notas.

